solo pesen una p des de ellas y necesitan imposibilitados de pasarlo a causa del crande-

S USCRICION EN CORDOBA. Por un mes 8 rs. Portrimestie 32

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por tiu mes 10 rs. - Por trimestre 28,

Section oficial.

la supresion del derecho de peare del - Las GACETAS del I y 2 no contienen disposicion alguns de jeteres del se presir en siv. il 109-

BOD V . MILLIAN ESTA CAPITAL

mes do su escuadra establiti va en Malta. Cumplido con esceso el plazo marcado en la invitacion que pasó la Secretaria municipal en 16 de Febrero último á los vecinos de esta capital que en 1.8 de Setiembre próximo pasado les resultaron lecsistencias de especies atectas al pago de los arbitrios autorizados en el año anterior, para que se presentasen á liquidar con vista de sus relaciones y aforo, é ingresen sus descubiertos, à fin de saldar el que resulta á favor de la Administracion principal de Hacienda pública, he acordado anunciar por medio del presente à todos los interesados, que si en el término de 3.º dia no se liquidan y satisfacen aquellas sumas, se procederá al apremio por las que arroje la liquidación que practicará la mesa respectiva con presencia de los antecedentes que conserva. Toll onier lab ours

Córdoba 3 de Marzo de 1857. El Conde . de Torres-Cabrera. lemas sup orindat stes t

tal etc. para mantener la unidad del inital ro último del corriente año, por el Sr. D. Igvecindad, y su Señora tia Doña Ramona de Argote y Mosquera, viuda del Sr. D. Pedro de Argote y Hoces, de este propio domicilio, en el Juzgado de primera instancia del dis trito de la derecha de esta misma, y com mi autorizacion, se entabló espediente para que se les diera la posesion de ciertas fincas rústicas y urbana, que mútuamente se han cédida el veinte y uno de dicho mes de Febre dio viejo, situado en la campiña y término de cio, y alguacilmos ned on bebilerenes al sup ro: en cuyo espediente se ha proveido el ant esta Ciudad, compuesto de ciento cincuenta to, que copiado á la letra su tenor es el si- fanegas de tierra poco mas ó menos, y tam-

te y sieta de Febrero de mil ochocientos cin- de San Nicolás de la Villa de esta Capital, cuenta y siete, el Sr. D. José Mariano de que forma ángulo á la Plaza del gran Capi-Villalba, Abogado de los Tribunales de la Na- tan de dicha parroquia, todo ello tambien cion y Juez de primera instancia del distrito bajo conocidos linderos. Por lo cual pedian de la derecha de ella y su partido, que interinamente lo despacha por enfermedad del perjuicio de tercero, con arreglo á la menciopropietario; habiendo visto la peticion que antecede del Sr. D. Ignacio Maria de Argote y Salgado, y de la Sanora Dona Ramona de Argote, en solicitud de que se les dé sor y heredero hoy de su difunto Padre, mela posesion real, corporal, vel cuasi de la mi- diante á haber sido legitimado por subsiguienla cual apareca que la Done Ramona cen vied para pedir la posesion aque solicitan. En wis ad alguacil el saugey sal el ob couborq fa abilia 201

tar cuestiones entre una familia unida con los no de Villabal-Pedro Aguilarmy, Perez na le mas estrechos vinculos de cariño, convencio Otros si doy fér que lel dia veinte y siete Y la Doña Ramona de Argote el Cortijo guiente. de la company de monte de la Casas principales en la Calle de la Auto. En la Ciudad de Córdoba en vein- Concepcion, distrito de la Iglesia Parroquial al Juzgado que se les diese la posesion sin nada concordia : y estando comprobado en este espediente la personalidad del D. Ignacio Maria de Argote y Salgado, que como suce-

de la lev de enjuiciamiento civil. El Sr. Juis ando en ferrence promos 6 arrendades, luda del difunto Sr. Marqués de Cabriñana y de todo ello S. S. por ante mi el Escriba-Villacaños era inmediata á este mayorazgo, no Dije: que debia de mandar y mando que y como a tal se le pagaban los respectivos se le diese la real, corporal, vel cuasi al Dobia alimentos. Vista la segunda Escritura, que Ignacio de las tres fincas que van senaladas lo es de una copia de la de concordia, ce- segun la Escritura de concordia de que que lebrada entre la referida Doña Ramona de da hecho mérito, y como quiera que en ellas Argote y el D. Ignacio Maria de Argote y está inclusa la mejora de tercio y quinto de Salgado, la primera como inmediata, y el se- la cual le fué dada posesion por auto de cuagundo actual succesor hoy como hijo legiti- tro del corriente, entiéndase la que hoy se mo del difunto Marqués, la cual espresa, que le concede respecto de la parte en que estas pudiendo ser controvertible el derecho à la heredades escedan al importe de dichas mepropiedad y disfrute de la mitad reservable del joras. Y en cuanto á la Doña Ramona de referido vinculo, conocido bajo la denomina- Argote de las dos fincas que igualmente se cion de Villacanos, a escepcion de los bienes designan en la referida Escritura, sin perjuique en él fueron mayorazgados por mejora del cio de tercero que acredite mejor derecho con tercio y quinto, y de los cuales se ha dado arreglo todo á lo prevenido en el artículo la posesion al D. Ignacio sin perjuicio de ter- seiscientos noventa y cinco de la ley de encero de mejor derecho, por auto de este Juz- Juiciamiento civil. Y por este su auto asi lo gado dictado en el espediente que en él pen- proveyó, mando y firma referido Sr. Juez, de en cuatro del corriente; y deseando evi- de que yo el Escribano doy fé. - José Maria-

dos del mutuo derecho que cada cual tenja del ante dicho mes de Febrero, el Sri Juez segun la opinion ilustrada de Abogados de de primera instancia asistido del Alguacil de conocida probidad y da quienes se habian acon- su guardia y de mi el Escribano, pasó a las sejado, en vista de todo, ello, han, resuelto casas del Sr. Di Ignacio Maria de Argote y asignarse respectivamente las fincas en que con- Salgudo, de esta vecindad, y presente dicho Sr. siste este vinculo, quedandose el D. 1gna l'introducidos en una sala de recibo, de man-El infrascripto Escribano por S. M. la cio Maria de Argote y Salgado con la cuar, dato de S. Szipprel referido alguacil da mi Reyna Nuestra Señora, que Dios guarde, pú- ta parte del Cortijo nombrado Valdepeñas, presencia y la ide dos testigos que asistieron lo blico, del número y Colegio de esta Capi- situado en el término de esta Ciudad, com- al acto, se dió la posesion freal, corporal vel puesto de trescientas cuarenta y tres fanegas cuasi de las referidas tres ficas rústicas res-Doy fé: que el dia veinte y seis de Febre- de tierra; la Hacienda nombrada de la Cam- pecto de la parte en que estas heredades es-b piñuela baja, sita en el término de esta re-cedan al importe de tercio y quinto de cumb nicio Maria de Argote y Salgado, de esta ferida Ciudad compuesta de trescientas se ya mejora le fué dada posesion por auto de a tenta y cinco fanegas tres celemines de cha- cuatro de referido mes de Febrero: cuya poparral y olivar y de ellas setenta y cinco de sesion tomó el De Ignacio quieta oyupacificanio sembrado, y últimamente, el plantio de olivar mente y sin la mas leve contradiccion de peral pago de la Esperanza en el término de la sona alguna; la que dió el alguacil sin per-Ciudad de Cabra, compuesto de ochenta fa- pricio de tercero que mejor derecho acreditapegas de tierra y en ellas cuatro mil diez y se tener al esceso del pimporte de la mejora siete olivos, todo ello bajo conocidos linderos. de tercio y quinto de que queda hecho mérito. Con lo que se dió por terminado el acto, do por una Escritura de concordia celebra nombrado antes el Judio blanquillo y hoy Ju- que aparece firmado por S. S. S. Sr. D. Ignando

Tambien doy fé! que à seguida se traslado el Sry Juez con el lalguacilo de su guardia y asistencia de minel Escribanona las casas en q que hace su morada ila Señora Doña Ramona de Argote y Mosquera, viuda del Sr. D. Pedro Argote y Hoces, de este propio domicilio, con objeto de llevar à cumplido efecto lo mandado en el precedente auto inserto, y constituidos en una sala de recibo presente la Doña Ramona, de mandato judicial por el alguacil se le dió a dicha Señora la posesion real, corporal, vel cuasi de la finca rústica y urbana de que queda hecho mérito en el referido au o, la cual tomo la Señora Doña Ramona de Argote y Mosquera quieta y pacifitad reservable de los bienes vinculados que te matrimonio, a el toca y pertenece el de- camente y sin la mas leve contradiccion de con esclusion de los pertenecientes por mejo- recho de sestener el disfrute de diches fincas, persona alguna, cuya posesion le fué dada por ras del tercio y quinto, hoy son conocidos por y á la Señora Doña Ramona de Argote por el alguacil sin perjuicio de tercero que mele que forma el mayorazgo de Villacaños, la inmediacion que tenia el openerse á ello si jor derecho acreditase tener á las enunciadas l y atendido à los documentos en que apoyan lo creia conveniente: razon por la que ambas dos fincas. Cuyo acto de mandato de 8. 8. su peticion, reducidos a una Escritura otor- personas han podido concordar en los térmi les dió por terminado, y al que asistieron el comgada en diez y ocha de Octubre del año par la nos que lo han hecho la terminacion de este | petente número de tertigos, apareciendo hallarsado de mil ochocientos cincuenta y cinco, por asunto, y por lo tanto son partes degitimas se firmado por el Sr. Juez, la Doña Ramona y

diente el auto del tenor siguiente.

no, Boletin oficial de esta provincia y Diario de la capital, la anterior sentencia posesoria, à cuyo efecto se libren las oportunas copias aucuiden de su diligenciado y traigan à este pero acr ditando que sus compras han sido hearreglo à lo prevenido en el artículo setecientos culadores, tratantes ni jitanos, recriando el ga- bierno una mayoria de 146 votos contra 110. siete: doy fé. Willalba. Pedro Aguilar y naderia.

rito y este por ahora en mi Escribania nume- letin oficial de la provincia. tregar à las partes, pongo el presente que sig- | -Sr. Gobernador civil de Córdoba. no y firmo en Córdoba á dos de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.-Pedro Aguilar y Perez.

SUB-DIRECCION DE REMONTAS.

Siendo el arma de caballeria el primer consumidor de ganado caballar, y la que atendiendo al servicio que da el mismo en los regimientos acredita las razas de que aquel procede, y que ademas de estimular à los duenos con el precio que se adjudica á los potros en compra, dá las ventajas que S. M. se ha dignado conceder en real orden de 10 de Noviembre proximo pasado, adquiriéndose por con los disparos de ordenanza. el valor que representen sus cualidades y dé la concurrencia en el mercado a los mejores productos caballares, y de cuya real disposicion df a V. S. conocimiento para que sirviendose darle publicidad llegase la noticia de los ganaderos: para corresponder, pues, à todas las prevenciones que sobre el particular tienen hechas las autoridades superiores del arma en que sirvo, y que el buen nombre de las ganaderias no se rebaje ni tampoco se cometan abusos à la sombra de las ventajas que se conceden, es indispensable que los criadores no mezcleo con los suyos ganados de otra procedencia que pueden haber adquirido por deu- oficiales que deben marchar inmediatamente á que la generalidad no han cometido abusos, cha arma. no lo es menos que alguno ha puesto su hierpresentado en venta mayor número de una so- soreria de la canalizacion del Ebro. la edad que yeguas poseia abetom la contra de

ria està recomendado à esta Sub-direccion que granos, harinas y demas semillas alimenticias se proteja en lo posible la cria caballar, tra- que se han introducido en el reino procedentando de estirpar los abusos que puedan co- tes del estrangero en la primera quincena de meterse por los que venden à las remontas, este mes. conviene al mismo fin hacer público, que las La direccion anade á este estado el de las comisiones de compra adquirirán única y esclu- introducciones verificadas en Enero, y resultan sivamente los ganados de 2 á 4 años inclusi- haberse introducido en el mes y medio transve que esten en manos de criadores, y sus hier- currido 2,278 fanegas de avena, 151,013 de ros sean los que usen los que vendan, y si por cebada, 31,693 de centeno, 3,531 de garbanherencia o un traspaso de labor tuviese un zos, 22,192 de habas, 109,846 de maiz, ganadero potros de mas de un hierro podrá 1.068,814 de trigo, 898,812 arrobas de harecurrirse à la superioridad para que en vista rina y 7,804 de patatas, con otras cantidades del caso justificado providencie lo que haya insignificantes de guijas y habichuelas.

den dejar de comprar ganado por falta de al- de modo que presentará un aspecto magnifico, jor salida al producto de las yeguas de los que los carruages, que en las veraniegas se veian ces, el nombre de galeria de los Reyes.

vender en edades mas tempranas que los que clive de sus rampas. Auto. Publiquese en la Gaceta del Gobier- compran las remontas; el Exmo. Sr. Director general de caballeria tiene autorizados para que vendan como recriadores à D. Bernardo Calcerrada, vecino de Puerto Lápiche, en guiente: torizadas á los redactores de dichos periòdicos, la provincia de Ciudad Real; á D. Antonio las que se entreguen à las partes para que Junquito y à D. José Ortiz en esta ciudad, espediente un ejemplar de dichos anuncios con chas à labradores y de ningun modo à espede la ley de enjuiciamiento civil. El Sr. Juez nado en terrenos propios ó arrendados, hainterino de primera instancia del distrito de la biendose atendido para esta concesion à que los derecha de esta ciudad de Córdoba y su par- dos primeros tienen acreditado ser propietarios tido, asi lo proveyó, mandó y firma en ella y labradores, y el último por haberse comproá 28 de Febrero, mil ochocientos cincuenta y metido á la compra de yeguas para formar ga-

Perez. Is superistip out of the control of the lo que digo & V. S. para que atendiendo Lo inserto está en un todo conforme con su al mejor servicio y evitando asi cualquiera du-

Seccion de noticias.

- 100 19 19 91 NACIONALES. 19 0

-Con asistencia de SS. MM., del gobierno y de todo lo mas notable de la aristocracia, de la iglesia, de la magistratura y las a Bucharest, Kiamil-Beyone de la magistratura y demás clases de Madrid, se celebraron el 28 con gran pompa los funerales por el alma del Cardenal Arzobispo de Toledo en la iglesia de San Isidro, que estaba magnificamente adornada para esta funebre solemnidad.

producto estará destinado á las obras públicas que por estraordinario costee la corporacion muimples send "ramonist" comu nicipal.

En Valladolid una comparsa de máscaras compuesta de los escolares de aquella universidad, ha recaudado 4,000 rs. para los pobres, durante los 3 dias de Carnaval, a pesar de que el Lunes fue lluvioso en estremo.

ro à cuantos potros ha podido adquirir y ha pegandose un pistoletazo, el portero de la te-

-La direccion general de aduanas y aran-Como por la Direccion general de caballe- celes publica en la Gaceta un estado de los

lugar printe al a mansi santite de la lugar de la luga Teniendo en cuenta que las remontas pue- elevando para facilitar el paso á los vapores;

Despues de lo cual ha recaido en el espe- solo poseen una ó dos de ellas y necesitan imposibilitados de pasarlo á causa del gran de-

ESTRANGERAS.

-La Gaccia publica el parte telegráfico si-

Paris 27 de febrero. Londres 27. Han terminado los debates acerca de los negocios de China d squaroo at motomer lanet

En la camara de los lores obtuvo el go-

Copenhague 26. Dinamarca pide treinta v cinco millones de richsdalers, como indemnizacion por la supresion del derecho de peaje del Sund, pagaderos en cuarenta plazos.

-Por la via de Trieste se han recibido noticias de Constantinopla, que alcanzan al 113 de este mes, en cuya fecha el almirante Lions habia anunciado eficialmente su partida, y dos original y lo relacionado mas por estenso cons- da que sobre el particular pudiera ocurrir, se buques de su escuadra estaban ya en Malta. ta y parece del espediente de que dejo hecho mé- sirva darle publicidad à este escrito en el Bo- Hablabase en la capital de Turquia de un desembarco de tropas rusas en Bulfruck, punto raria, al que en todo tiempo me remito. Y pa- Dios guarde à V. S. muchos años. Córdo- situado sobre la orilla oriental del mar Casra que conste en cumplimiento de lo mandado ba 3 de Marzo de 1857.—El Coronel Sub- pio, anadiendose tambien que habian enviado en el auto últimamente inserto, para en- director interino, Joaquin de Pastors y Foxá. municiones de guerra a Teheran, lo cual prue-I ba las buenas disposiciones que existen entre Persia y Rusia. 19, or outposted profession of the

-El firman favorable à los cristianos se ha bia puesto en toda su fuerza y vigor por el gobierno otomano, y el relativo á la convocacion de los divanes que han de tratar de los asuntos relativos á los principades danubianos. lo habian llevado a Jassy, Kaluly-Effendi, v

-El 21 del corriente ha debido publicarse el estatuto de organizacion del nuevo gobierno del reino Lombardo-Veneto, conferido al archiduque Maximiliano de Austria. Dicese con este motivo que aquel principe ha logrado, La plaza hizo los honores correspondientes como lo deseaba, recibir en su gobierno las instrucciones directas de S. M. el emperador -El Ayuntamiento de Barcelona parece pien- su augusto hermano. Por lo demás, el gobersa exigir a toda persona que no sea comer- nador general deberá hacer todo cuanto le sea ciante matriculado ó corredor con titulo, dos posible para mantener la unidad del imperio, reales de entrada al salon de la Bolsa, cuyo quedando, sin embargo, libre de tomar en consideracion los deseos del pueblo que estará á su cargo, siempre y cuando no se opongan á la unidad, pudiendo tan pronto como lo juzgue conveniente, emplear en cargos públicos á las personas que, habiendo tomado parte en los sucesos de 1848, hayan dado posteriormente pruebas de buena conducta no de la se conducta de la conducta de l

-Hay noticias de Roma del 17. Dos dias El cuerpo de ingenieros ha sorteado los antes habia llegado á la Ciudad Eterna el rey de Baviera. S. M., que viaja bajo el incogdas u otros negocios; pues si bien es cierto Cuba a Ilenar las vacantes que existen en di- nito de conde de Werdenfels, se proponia pasar en Roma el carnaval, y en seguida trasla-El 21 por la noche se suicido en Tortosa, darse a Napoles, con el objeto de embarcarse alli para Atenas y residir una temporada en la corte de Grecia, en compañia de su hermano el-rey Othon. El domingo 15 asistió S. M. á un baile en la embajada francesa, donde concurrió tambien S. M. la Reina Cristina. En Roma no ocurre novedad particular,

Lo mismo podemos decir de Napoles con referencia á carta de aquella capital, fecha 19 del actual. El rey estaba en Caserta y diariamente, tanto S. M. como los principes, paseaban á caballo. En Nápoles reinaba mucha animacion con motivo de los saraos y fiestas populares. La Ristori, célebre actriz trágica, que tanta voga alcanzó hace pocos meses en Paris, daba representaciones y todas las noches se llenaba el teatro, siendo dificil adquirir entradas bull contest yed old up. y otore; len and

-En el Portal de Nuestra Señora de París se estan colocando las estatuas de piedra de los 28 reyes de Francia, desde Clodoveo hasta Fezada, ya por haberlos dejado como dudosos en y lejos de ser perjudicial esta operacion, es al lipe Augusto. La galeria en que se encuentran algun defecto esterior, como para facilitar me- contrario muy conveniente para el tránsito de estas estatuas góticas, tomará, como otras ve-

Entre las materias colorantes que en nuestros dias se han llegado á conocer en Europa, ocupará muy luego el verde china un papel importante en el ramo de tintoreria. El comité mercantil de Lyon ha encargado á uno de sus miembros que recoja datos circunstanciados acerca de tan importante articulo. De su informe se desprende, que mientras todo lo tenido de verde hasta ahora suele generalmen+ te muy luego palidecer, ora por el efecto de la luz artificial, como en briles, tertulias etc, ora espuesto á los rayos del sol, por cu nto es tuyeron, pues el objeto principal del reconoordinariamente una composicion de azul y ama- cimiento anatómico, habiendose hallado hasta rillo, resulta que el verde china se sostiene diez granos de arsénico. La comision que de indeleble y permanentemente. Un inconvenien- sempeñó este examen facultativo adujo con rate esencial opónese à que el verde china se ge- zon que la dosis debió haber sido mucho neralice en las fintorerias europeas, à saber, mayor, puesto que al cabo de tantos años se el precio subido del mismo; pues à dicha cor- encontró todavia una cantidad tan grande. poracion vino à costar en la primera remesa La causa criminal que en su consecuencia se de esta droga el kilógramo (un kilógramo dos formó á la viuda del desgraciado É. tuvo por libras, 2 onzas, 12 adarmes y 15 granos del resultado de que aquella convicta y confesa, copeso de Castilla) hasta 533 francos. Tomando mo perpetradora del envenenamiento, espiase empero en consideracion que en la China se en el patibulo su horrendo delito. El espacio tinen aun las estofas de lana mas bista con de diez anos es hasta ahora el mas dilatado al M. N.; compadecido este, le hizo servir una el verde en cuestion, se puede desde luego cabo del cual se hubiese aun encontrado en aducir que aquel precio no es natural, y que los restos humanos compuestos venenosos. jero. tan pronto como la planta que surte el verde china se llegue à cultivar en Europa, resul- tos dias en Bonny, pequeño pueblo de Frantara precisamente una no able depresion en el precio respectivo.

-La escursion reciente emprendi la por el virey de Egipto tiene por principal objeto estudiar por si mismo, y en compania de algunos sugetos autorizalos, los obstáculos que se oponen a dicha navegacion. Consisten estos principalmente en las cataratas que este rio tiene entre Assuan y Berber. Se emprenderán al efecto nivelaciones entre esta ciudad y Korosko, para averiguar hasta que punto es realizable tamaño plan. Un joven Ingeniero procedente del Cairo, Mr. Montaut, de nacion francesa, emprenderà bajo la inmediata direccion del Sr. Mougel-bel los trabajos preparatorios. Si esta obra es coronada de éxito el Nilo será entonces la grande via comercial entre Euro- guna de vida.» pa y el Africa central, region que desde hace tauto tiempo está casi completamente cerrada los cuerpos literarios mas distinguidos de aque-

natural, de este tráfico. Lan esta comizión de iniconsumiéronse en Paris: 138,000 bueyes, 28:000 rios, para que los remita à la biblioteca real vacas, 404,000 terneras, 800,000 carneros y de Madrid. 165.978,705 kilógramos de pan. La carne de | La criada de un aldeano holandés encaucerdo empleada en las salchicherias para los sala hace poco por haber querido incendiar la riamente una libra de pan, 13 onzas de carne, Il3 de litro de vino, 126 de litro cerveza y 1725 de litro de aguardiente, posto de la la

-En un periódico trimestral aleman de me- escepción queda.

rio y triunfo de la química legal:

do el agronomo E. despues de haber comido en Londres, con lord Arturo Hay, hermano de una sopa, sintiendo de alli á poco fuertes re- la duquesa de Welington, celebrado hace pocos tortijones, seguidos de calambres en el bajo dias con estraordinario lujo y en presencia de las vientre, de una sed insaciable y repetidos vo- familias mas nobles y de los mas altos personamitos, agravándose su estado en términos que jes del reino. La novia iba cubierta de briel 17 del propio mes era ya cadáver. A con- llantes y del mas esquisito y costoso encaje secuencia de una denuncia hecha a las auto- de Bruselas Se cuentan pormenores fabulosos ridades en 24 de julio de 1852, es decir, al de los regalos que le han hecho la duquesa cabo de diez años y cuatro meses, se procedió de Gloucester, tia de la reina, la de Wellingà la exhumacion de los restos mortales de E. ton, Manchester é Inverness, el baron Rostchild à fin de practicar un reconocimient) facultati- y otras muchas personas notables. El almuerzo vo. A escepcion de las clavículas del esternon, nupcial, al que asistieron ciento cincuenta conde algunas costillas, y pequeños huesos de las vidados, costó á razon de 25 duros por camanos y de los pies, no se encontró ninguna beza. beza. CORDORC IMP TURE BE D. T. GARGIA TENA.

desorganizacion anatómica; cubierto si el esqueleto con una especie de masa pegajosa parecida à cola disuelta. En el interior de la jo de Celorico (Portugal) pasando las gentes caja del pecho encontróse en el sitio de los por el lugar de Lavandeira, de vuelta de mipulmones y corazon una masa parda y pega-Josa, mientras que en el sitio del bazo se hado otra mas compacia y seca, cuyo color era tambien pardo. En la propia disposicion se presentó el higado, de cuya parte inferior pendian ann otros restos secos que debieron pertenecer a las tripas. Estos restos o masas consti-

- Una horrorosa desgracia ha ocurrido escia, pues tres jóvenes han sido simultaneamen-

te envenenadas. Hé aquí el caso:

«La señora C... habia preparado un bizcocho de Saboya con una sustancia que creyó era fécula, y convidó á tres amigas intimas á que disfrutasen de tan esquisito bocado. Las señoritas L... no se hicieron esperar, y aceptaron gustosas el obsequio de su amiga. Desgraciadamente el bizcocho habia sido preparado con una sustancia venenosa, y la señora C... y su criada fueron las que primero esperimentaron los vómitos; pero ya se hallan fuera de peligr). No sucedió lo mismo respecto à las señoritas L., pues fueron victimas de tan funesta equivocacion. Dos de ellas sucumbieron poco después, y la tercera no ofrecia esperanza al-

—La sociedad filológica de Londres, uno de à la civilizacion europea, y Egipto el camino lla capital, ha resuelto poner en las manos del consul general de S. M. la Reina de España -En el discurso del año próximo pasado la colección completa de sus trabajos litera-

diferentes embutidos, subió à 21.500,000 li- casa de su amo, alega en su defensa que esbras. Bebiéronse 144 461,000 litros de vino, taba poseida de un acceso de piromanía irre-15.500,000 litros de cerveza y 15,000,000 sistible y que mucho antes de cometer su aten-litros de aguardiente. (Un litro corresponde a po- tado, soñaba continuamente con incendios, y co menos de dos cuartillos.) Calculase que por apenas podia pensar en otra cosa. De algun término medio consume cada individuo dia- tiempo á esta parte se van multiplicando de tal modo las monomanias, que va á llegar el caso de que los locos formen la regla general y los cuerdos la escepcion, si es que alguna

dicina hallamos el siguiente caso estraordina- Ha hecho gran ruido en el mundo aristocrático el casamiento de la condesa Elena «En 15 de febrero de 1842 habia enferma- Kiclmansegge, hija del ministro de Hannover

-El 18 de enero último, á las ocho de la manana, en la feligresia de Tecla, concesa, se abrió por medio un campo, desapareciendo dos casas sin quedar vestigio de ellas: y de allf à algunas horas todo se sumergió à vista del pueblo, que con gran trabajo y diligencia pudo salvar una caballeria medio muerta y una caja de trigo de alli algunos dias. El resto, casas, muebles, trigo, centeno, vino, etc., por valor de unos 700.000 reis próximamente, se perdió por completo.

Las compañías de bomberos de Londres usan un salvavidas acabado de inventar, compuesto de tubos concentricos, que se ajustan como los de un telescopio, y suben hasta los pi-

sos mas altos de las casas

—Dice el proverbio que una buena obra siempre es recompensada () el orellada () samioh sal

Hace algun tiempo que una muger de edad avanzada, reducida a la miseria, en apariencia, pidió una limosna à la puerta del café de taza de café con leche que habia dejado un via-

Algunos dias despues la pobre mujer entro en el hospicio, y viéndose à las puertas de la muerte, le legó en su testamento 1,500 francos que poseia.

Gheethin. 3b or uh. 100 c. sanopadik id. g. 00 ad

den shank - . (4 & sauth - Net a ca bu though - Noticia curiosa. - Hemos visto designada a esta capital entre las poblaciones donde, segun algunos periodicos de Madrid, se ha alterado gravemente el orden público en el mes de Febrero último. Lo mismo que a nosotros sorprenderá la noticia á nuestros lectores; pues en verdad sea dicho los que vivimos en Córdoba no tenemos antecedente alguno de se-

—No hay DEUDA QUE NO SE PAGUE, En una casa de la calle del Aceituno han sido encontradas anteayer algunas prendas y una gruesacantidad en metálico, que se cree procedente del robo verificado el dia 9 de Noviembre último en casa de Ramona Cerda, calle de Barrio Nuevo. La muger que vivia en aquella casa, llamada Dolores Calvo, ha sido detenida por

los empleados de Vigilancia.

-Canales de Riego. -S. M. ha autorizado à D. José Hidalgo Tablada, para que en el término de 12 meses verifique los estudios de dos canales de riego laterales al rio Guadalquivir, fijando la toma de las aguas en el sitio que juzgue mas a propósito para este objeto y el de evitar en lo posible los desastres que pro-

ducen las inundaciones.

-Golpe de Mano. - Hace des noches que penetraron tres hombres desconocidos en la casa núm. 3 de la Rinconada de la puerta de Baeza: vivia en ella un matrimonio, y para imposibilitar al marido le echaron encima un colchon y una almohada. A la muger y á un hijo de edad de once años que se hallaba en su compañia, les amenazaron con un hocino para que callasen: con este instrumento rompieron un baul, del que estrageron cinco napoleones y una peseta en plata: tambien robaron varias prendas y efectos. Al poco rato ya se hallaba detenido, gracias á las diligencias practicadas por el celador de vigilancia del distrito, uno de los que se creen autores del robo, el cual fué conducido á la carcel pública inmediatamente.

-Subasta.-El dia 8 del actual se subastan en Canete las Torres las derechos de consumo de aquella villa.

de S. Andres, celle de los Cidros num. 19.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Hoy. S. Adriano, martir.

teligram de decla, conce-

Presentade S. Adriano ante Firmilino, presidente de Cesarea, fue reconvenido por sus creencias cristianas; y viendole firme en la fie à pesar de las seducciones y amenazas que empleo para hacerlo prevaricar, lo mando arrojar a las lieras, las que respetaron al Santo; pero despues alcanzo la corona del martirio, siendo decapitado en trempo de Diocleciano. egint sa apo anti v. "

Hoy reza, la Iglesia de feria, con rito sim-

ple y color morado. -JUBILEO CIRCULAR. - En la hermita del Sto. Cristo de las Animas, campo de la Verdad. Portugues a la Corte de Miria visitaran

-hoy la magen de Nira. Sra. del Patrocitilo, en la utesto de tubos concentricos, que se ningenmod.

En Securios PARA HOY. - Rosario por la nache, En Andres, S. Pablo, Sina. Trinidad, S., Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen, Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nira. Sra, de Belen yapastores renarel Alcazan wiejb, ichemita del los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en itos na, pilio mua limosna i la puerta del care

taza de cale rasis de acomo pustis sinsisticado un via-

outno reinm ordogMERGABOSh and somuel A.

Bolsa de Madrid del 2 de Marzo - 5 por 108 consolidadora 39,00 y el diferido a 25,15.

-CORDOBA. - Precios en la Alhondiga el dia A Trigo de 85 a 92. Cebaila 49 a 51! Garbanzos 80 a 120: Habas 61 à 63. Escana a 48. Maiz de 00 à 00 Alberjones à 00, Alpiste 00. Yeros à 00.-Fu ra de la Alhondiga. - Trigo de 92 à 100 Cebada de 48 à 50 -Habas à 7.). - Aceite deutro de la ciudad à 56: id en los molinos à 46: Jabon blando à 15 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnecenas.

Precios de la harina en el depósito de la calle de lus Parras. La fanega a 112 rs. y la acroba a 50 rs. -Ozerbevilla - Trigo en la Alhondiga de 58 a 104 Cebadas f ac 48 m Aceite ten la Calzada a 50. pal

ra consump, a.58, sol orbits and balanz no sono -MALAGA. Trigo de 52 à 95: Cebada de 42 à 48. Maiz de 58 à 64: Garvanzos de 78 à 110: Habas de 58 à 64: Yeros à 60: Alpiste de 100 à 112 DEEDLY : QUE - NO SE PAGUELE BASISON

nondarnia Trigo de 88 à 92, Cebada de 53 à 54. tradas antonver algunas presones vestinas repetel

GRANADA Trigo de 77 à 88 rs.: Cebada de 50 à 52 Habas de 60 à 65.

WARRED V su carrera. Debe llegar diariamente à las Bay 25 minutos della manana. Debe salir todos los rogdias alaso de bla tande vist seroin (sibanu

CADIZ y la suya o sea Puertos. Debe entrar dias riamente à las 5 y 1,2 de la tarde. — Debe salir to-dos los dias à las 5 de la manana. MALAGA. Grandol y su carrera (Antequera, Bena-

col meri, Lucena, Priego Cabra, Brena, Gastro del Mo, richonthanbadmerGentle Agustar, Regnannunez Rim? ou black Montempy or it Entra todas los dias a las 5 de la manayato Se despacha todos los dias à las 12 y 142

LA STER LA POR ESPIEL, - Entra todos los Lunes, Micicoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Dosumminges Martes you weves o las I hade la Chanana. addivarla correspondencia de Poroblanco quasi chi 4 ab rerander Fuentenbejuna y la seuva, y la dei Ohejo: Villaviciosa, Villabarta y Villanueva det Rey VIII

o de edud de once anos que se hallaba en su

posibilitar al muzido le echaron encima un col-

ETSENANZA PERFECTA REFORMARADICAL DE LETRA INGLESA. D. Francisco Garcia, establecido en esta Ciudod, tiene abrerto curso de nuevo para la ensenanza de dicha letro.

Eu un mes se puede rel rmer la pen letra que tenga la persona de toda edad y sexo, haciendo con un quevo y unico metodo desaparecer cualquiera mala forma que los malos principios y las malas costumbres envejecides pueden haber producido. Las personas que de S. Andrés, calle de los Cidros mum. 19. bles.

Obligandoso ano recibir recompensa alguna VENTA. Se enagena una casa sino despues de haber con eguido el discipulo en la calle de la Esparterra, marcada con el su perfeccion, le unt intégrale site sites à 3-1

-PERUIDA. Se ha estraviado hace poces noches desde S. Bartol mé, calle de Almonas y de Carreteras un paraguas negro con rayas encornadas. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redarción de este periódico, doode se gratificará. 4-1

-EL PROFESOR ESPANOL D. PEDRO CORT Y MARTI, Invertor de aparatos ortopédicos, premiado y privilegiado por S. M., condecorado con medallas de distinaion, así de E-paña como del estranjero, nombrado por Real orden para plantear y dirijir Estado Baración por cuenta del

Habiendo sido llamado nuevamente à esta ciudad por algunas personas distinguidas con el objeto de utilizar sus conocimientos ortopédicos, lo pone en noticia del público, participandole que mientra, permanezca en esta ciudad, recibira cuantas consultas gusten hacerle todos los enfermos que por sus dolencias o defectus corporales se encuentren comprendidos en la ortopedia, y sen a saber.

- Jordados.

Desviaciones de la columna vertebral. Descomposicion del esternoo.

Lorceduras de pies y piernas.

Anquilosis incompleta de las articulaciones. Cojeras de todas clases, que se estinguen, corrigen o auxilian por medio de los oparatos adecuados.

Paralisis incompletas, sin que sean de nacimiento.

El profesor construye ojos artificiales, con toda perfeccion, como podra mostrarlo, por si mismo.

Posee además un completo surtido de hernibrios o bragueros, con inclusion de los destinados à las hernias umbilicales en el bells exa, é inguinales para hombres y niños. Eutos bragueros, elásticos y de compresion, son los mas perfectos que se conoceo hasta el dia

El profesor Cort solo funda su crédito en la reputacion adquirida por sus numerosas curaciones, y los notables aparatos empleados en los enfermos que a el han acudido, y mas que nade, en la gratitud de tantes padres de familia á cuyos hijos ha libertado de lerribles dolores y deformidades.

Permanecera algunos dias en esta capital, á la que ha venido a poner uno de sus apara tos a la Senorita de Luna, cuya operacion e ha verificado ante mucho: señ re: profesores...

Vive en la fonda de D. Joan Rizzi. 8-2 VENTA: Se venden a voluntod de su dueño las dos matas de olivar siguientes.

Una llamada del Chorrillo, con 86 pies, al pago de su nombre, termino de la Ciudad de Montiffa , linde á L. con otros del Clero, a P. y S. olivares de D. José Salguero y al N. con viña de D. Antonio Repiso.

V otra nombrada de Rompebonete 317 pies y 12 plazas vacias al sitio de nombre, en el mismo término, que linda al L. con otros del dicho D. Jose Salguero, á P. y N. olivares de D. Juan Alvear y at la de la Madera. S. otros de D. Juan Bautista del Pino.

son de propiedad part cular.

La persona à quien acomoden podra dirigirse a D. Ambresio Crespo, Procurator del Juan en adelante se errienda la casa núm. 3 oumero de esta Ciudad, colle de Jesus Ma-3±3

-doz ALMONEDA, En las callejas estimen valerse de su dirección pourán enten, del Portillo púm. 6, esquina á la plazuela derse con dicho profesor, que vive Parroquia de Scheca se hace almoneda de varios mue-

número 41, en la que hoy hoy tienda de plateria, con armarios y mostrador. La persona que quiera interesarse en su compra puede avistarse con el Sr. D. Pedro Gorrin-

do, quien le enterara de su valor. 3-3 —C MBIO. En el café de la galle del Liceo, se cambió un paraguas por etros en una de estas últimas noches. En el mismo lucal podrá descambiarse val en la planta 3 -3

-PAJA Quien quisière comprar un almiar, de superior calidad, y de la spen nultima cosecha, en el cortijo de ta Ordeni baja, acuda a D. Matias Sanz, que virecent la Plazuela de Capuclinas. (1) ani no 108 81

-ARRENDAMIENTO. Desde et dia se arriendam las casa mum [53, i calle del S. Francisco, | el gue de acomode podrá tratar de su njuste con D. Francisco Ordonez. que vive callen de S. Fernando aum. 44. 434

os ARRENDAMIENTO Desdeoros Joan en adelanter se arriendo la casa num. 6, calle de la Madera, toda ucristalada, con su peara de campo con cardra para 12 bestida y con granero de cabido de dos mil faa igas, enfrente de la referida cava esta la llaveny darán prazon quien es su dueno. 4-4

-PERDIDA. Desde S. Miguel a la Conredera se han estraviado unos recibos de, una letra de 1,000 rs. à lavor de Francisco. Ureña. La persona que los hubic e encontrado. los presentara en casa de D. Francisco Lotano, d'inde se de dara mana gratificacion.

-VENTA. Se vende una casai calle Em edrada núm. 12, libre de todo gran vamen. La persona que desee su edquisicion podrá pasar á la misma á tratar de su ajus-

Liphan Enjoy I obradore de lapidas situado en las Azonaicas númerato, se ha construido una de invencion delicadale asso merada ejecucion: las personas que no frecuentano I's Cementerio, y quisieren favorecer squelq establecimiento, podrán ver el trabajo itantibas anunciado, que estará de manifiesto hastavel 404 del proximo mes de marzon est estes els lateraturas

VENTA. Se vende la casa huertogoum. 24 de la colle de la Banda, parrous quianders, Lorenzo, de propiedado policular y libre de todo gravamen. La persona que dell see comprarle podrá toman razon de 11. Justo Perez, que vive en da calle del Duque nu meror 1el? sould 000,104 44 Lesmonside 44 2020

OO+SARGA WPANUELOS OENE 121 ealle de Diperos casa num. 61 frente a la ca-Hejn de Vinagreros, se fobrican sargas y panuelestide sedu de calidad soperior, orban or #44

-1.00MNERO. Se necesita un cocinero. En la Imprenta de D. Ramon Peralla en la calle de la Esparteria, esquina à la de Carreteras, Uaran razon. In obilioreq nu na 2

PE DIDA. El Domingo último se ha estravindo en la Inderia un rucho de 3 su lanos, pardo, aparejado, con un bozal nuevo cordobes. La persona que sepa su paradero se servija avisarlo à la dueno que para en la pusa-

COLLNERA Se necesitas unan Ambas se hallan libres de gravamen y cocinera. En la Imprenta de este periodico da -

TARKENDAMIENTO. Desde San catte de la silleria. La persona que desee su adquisicion podrá tratar con De Juan de Dios de Laque, almacen de comestibles, plazuela de la Juderia mum, 12 9 13 estillas costillas Costillas 130

rance y de les pies, no se encoutre ninguna CORDOBA: IMP. Y LIT. DE D. T. GARCIA TENA,